LP_001-2026.

OBJETO: "OPTIMIZACIÓN DE ESTRUCTURAS Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA FLORIDA, CORREGIMIENTO EL PALMAR, MUNICIPIO DE LA LLANADA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con proceso de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Análisis del Riesgo y Monitoreo de los Riesgos Previsibles																					
												Impacto después del tratamiento								**Monitoreo y Revisión**	
No.	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**Descripción**	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración**	**Categoría**	**¿A quién se asigna?**	**Tratamiento/ Control para implementar**	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del Contrato?	Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	**¿Cómo se realiza el monitorio?**	**Periodicidad**
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación de precios y/o reajustes durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados por el Gobierno.	Que la obra se desfinancie y su ejecución del contrato se dilate en el tiempo	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista o el municipio cunado el incremento sea	El Contratista deberá tener un plan de compras de todos los bienes y servicios que, los cuales deberán adquirirse en la oportunidad debida. Para ello deberá precaver la oportunidad de compra de los mismos y los acuerdos de mantenimiento de precios cuando la ejecución del contrato sobrepase la vigencia fiscal. El municipio no asume costos ocasionados por mal análisis del mercado o por negligencia o impericia.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista y municipio	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	– Terminación del contrato	Supervisión	permanente

2	General	Externo	Ejecución	Económico	Escasez de cualquier tipo de material, insumo, combustible para la ejecución del contrato, o por salida del mercado de insumos o materias primas El CONTRATISTA en la visita técnica que bajo su responsabilidad le corresponde realizar al proyecto, debe prever y tener planes de contingencia para subsanarla.	Incremento de costos del proyecto. Posible retraso de ejecución. Posible ajuste de especificaciones técnicas, sin afectar la calidad	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Realizar oportunamente las compras para dar cumplimiento al cronograma de ejecución, o realizar compras anticipadas cuando el mercado advierta escases Igualmente el contratista deberá tener un plan de contingencia que le permita continuar la ejecución de otras actividades contenidas en el cronograma y así evitar la parálisis de las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	Terminación del contrato	Supervisión	permanente
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales. Hace referencia al riesgo técnico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la visita al sitio de instalación las fuentes de materiales a emplear.	Incremento de costos del proyecto. Posible retraso de ejecución. Posible ajuste o cambio de Especificaciones técnicas, sin afectar la Calidad del proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Realizar oportunamente las compras para dar cumplimiento al cronograma de ejecución, o realizar compras anticipadas cuando el mercado advierta escases Igualmente el contratista deberá tener un plan de contingencia que le permita continuar la ejecución de otras actividades contenidas en el cronograma y así evitar la parálisis de las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	Terminación del contrato	Supervisión	permanente
4	General	Externo	Ejecución	Económico	Análisis de Precios Unitarios por debajo del presupuesto	Mayor inversión de recursos por parte del contratista. O cambio de Especificaciones técnicas, sin afectar la calidad del proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	La entidad al realizar el presupuesto oficial, tiene en cuenta los estudios y diseños ya los precios de la región y materiales o insumos de la zona de las obras, pero corresponde al contratista realizar un estudio detallado de precios de mercado al momento de presentar su oferta, en dónde el presupuesto oficial es de referencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Adjudicación del	Terminación del contrato	Supervisión	

5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Imposición de nuevos trámites o permisos,	Que la ejecución del contrato se dilate en el tiempo	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Socializar los eventos con el contratista a fin de establecer si se pueden subsanar o si por el contrario son insubsanables	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Contratante	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	– Terminación del contrato	Supervisión	permanente
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Riesgo ocasionado por cambios en la normatividad técnica o de calidad durante la ejecución del proyecto, riesgo que asume el Departamento.	Retraso en la ejecución del contrato, ajustes o al proyecto de acuerdo con la normatividad vigente cuando el cambio lo afecte de manera sustancial.	1	1	2	Riesgo Bajo	Municipio	En caso de presentarse cambios en especificaciones, el departamento realizara los cambios necesarios para acatar la nueva normatividad técnica o de calidad que regule la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Municipio	Desde la implementación de la nueva normativa	– Terminación del contrato	Supervisión	permanente
7	General	Externo	Ejecución	Social o político	Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que interrumpan las actividades o impidan la ejecución del contrato	Paralización o incumplimiento del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Municipio,	Información oportuna del evento por parte del contratista. A su Turno el Municipio solicitará colaboración de la fuerza pública y las autoridades competentes a fin de conjurar o mitigar los efectos.	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratante	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	Terminación del contrato	Con Supervisión permanente. Noticias y en los Consejos de Seguridad.	permanente

8	General	Externo	Ejecución	Social o político	Cambio de políticas o programas de gobierno en el Departamento de Nariño o el municipio donde se ejecute el proyecto, que imposibiliten o perturben la ejecución normal del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato y ajustes del proyectode acuerdo con las nuevas políticas	1	1	2	Riesgo Bajo	Municipio,	Teniendo en cuenta el principio de planeación y los diferentes instrumentos como los planes de desarrollo, los planes plurianuales de inversiones, así como el programa de gobierno, salvo hechos imprevistos, el Departamento aspira que tales cambios no se generen. Caso contrario, se realizará un plan de transición adoptando las nuevas políticas al proyecto a ejecutar, con los correspondientes ajustes, buscando generar cambios menores o de leve impacto. .	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Contratante	A partir de la implementación de la nueva política	A la implementación de nueva política	Con Supervisión permanente. Noticias y en los Consejos de Seguridad.	permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Desplazamientos adicionales al sitio del proyecto para cubrir el alcance del objeto	Inoportunidad y sobrecostos en el cumplimiento del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	Información oportuna del evento por parte del contratista.	1	1	2	Riesgo Bajo	si	Contratante	Suscripción del acta de ejecución del contrato	– Terminación del contrato	Supervisión	permanente
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Extensión del Plazo del contrato por causas ajenas a la voluntad del municipio y por causas atribuibles al contratista	Inoportunidad el Municipio en cumplir con sus objetivos.	2	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	Información oportuna del evento por parte del contratista.	1	1	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor-Contratista	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	–Terminación del contrato	Supervisión	Permanente

11	General	Externos	Ejecución	Operacional	Extensión del Plazo del contrato por causas ajenas a la voluntad del Contratista y atribuibles al Municipio	Tardanza o imposibilidad de cumplir con el contrato	1	2	4	Riesgo Bajo	Municipio	El Municipio deberá informar oportunamente cualquier inconveniente en la ejecución del contrato.	1	1	4	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Suscripción del contrato o Acta de Inicio	– Terminación del contrato	Con supervisión permanente	Permanente
12	General	Externa	Ejecución	Operacional	Causas de fuerza mayor o caso fortuito que impidan al contratista cumplir el contrato	Tardanza o incumplimiento en la ejecución del contrato e imposibilidad del contratante de lograr sus objetivos	3	2	5	Riesgo Medio	Municipio y Contratista	Socializar los eventos con el contratista a fin de establecer si se pueden subsanar o si por el contrario son insubsanables.	3	2	5	Riesgo Medio	No	Supervisor	Suscripción del contrato o Acta de	– Terminación del contrato	Comunicación permanente con el contratista	Cuando se presente el evento
13	General	Interna	Ejecución	Operacional	Riesgo de no inicio y/o demora en la ejecución y/o parálisis del contrato por demoras en el trámite de los permisos y/o licencias a cargo del contratista y por causas imputables al proponente y/o contratista	Retraso en la ejecución del contrato, e incumplimient o de los plazos contractuales	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista deberá prever desde la revisión de los estudios y diseños los permisos, tramites y licencias que se requieran para la ejecución de las obras, y tomar la precaución de los plazos que tarde el trámite de los mismos. Igualmente deberá realizar los ajustes al cronograma de obras para efectos de garantizar la ejecución continua del mismo. Adicionalmente la interventoría deberá realizar el acompañamiento necesario para evitar que los posibles retrasos en el inicio de los trámites no se den por causa de negligencia del contratista en cuanto a las demoras de las solicitudes a las entidades que corresponda. .	3	1	4	Riego Bajo	No	Supervisor	Adjudicación del contrato	Terminación del contrato	Haciendo inspecciones a las cámaras de seguridad	Cuando ocurra el evento

14	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo ocasionado por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados o no aprobados por el Municipio o el supervisor imputables al CONTRATISTA, o por deficiente programación (cronología) de ejecución del contrato.	Demoliciones, reconstrucción es o ajustes a estructuras e ítems ejecutados, incremento de costos, retraso en el cronograma de ejecución.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista debe tener claro que cualquier modificación o adición de cantidades de obra y el proceso que tiene la Entidad respecto a las modificaciones o adición de cantidades de obra, estas deben ser estudiadas y aprobadas por la entidad contratante e interventoría y la omisión de este requisito influye en el posible no pago o reconocimiento de los mismos. En cuanto a la ejecución de ítems deberá ceñirse a los planos, especificaciones técnicas y a las buenas prácticas de ingeniería, para lo cual la interventoría deberá realizar un acompañamiento y revisión permanente y oportuna para la correcta ejecución de los ítems	2	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Requerimientos por parte del supervisor e interventor´, revisión del	Con cada acta parcial realizada por el supervisor e interventor	Con revisión permanente de la ejecución del contrato	Permanente
15	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños por inadecuadas prácticas en procesos constructivos utilizados por el Contratista.	Demoliciones, reconstrucción es o ajustes a estructuras e ítems ejecutados, incremento de costos, retraso en el cronograma de ejecución.	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista Deberá contar con el personal capacitado y con una experiencia suficiente que garantice la calidad de las obras a ejecutar y los procedimientos constructivos y de operación de equipos y maquinaria correctamente para la ejecución de los ítems de obra con el acompañamiento de la Interventoría que supervise el desarrollo de las mismas.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Adjudicación del	Terminación del contrato	Con revisión permanente de la ejecución	Permanente
16	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las propuestas (Sobre 1 y Sobre 2); por la configuración de la oferta económica o los ofrecimientos realizados a la entidad; así como los cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	Inversión de recursos por parte del contratista. .	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	En la elaboración de las propuestas, así como de los documentos durante la ejecución del contrato el contratista dispondrá del personal suficiente y calificado que garantice la calidad de los mismos, para el cual deberá contar con los filtros de revisión dentro de su propia organización para evitar errores en los mismos.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Presentación de ofertas	Terminación del contrato	Con revisión permanente de la ejecución	Permanente

17	Especifico	Externo	Ejecución	Financiero	Fluctuaciones de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras. Son las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto	Disminución o desmejora en de las fuentes de financiación. .	1	1	4	Riesgo Bajo	Contratista	Se debe realizar un flujo financiero y de caja del proyecto de manera tal que le permita al proponente prever los ajustes o cambios financieros que por efectos de anualidades o causas externas previsibles se puedan establecer para disminuir este riesgo.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor	Adjudicación del contrato	Terminación del contrato	Con revisión permanente de la ejecución	Permanente

ASIGNACIÓN NUMÉRICA								
MATRIZ DE RIESGO								
Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Probabilidad		Impacto		Valoración del riesgo	
General	Interno	Planeación	Económicos	Raro	1	Raro	1	Riesgo Bajo	**2, 3 ,4**
Especifico	Externo	Selección	Sociales o Políticos	Improbable	2	Improbable	2	Riesgo Medio	**5**
		Contratación	Operacionales	Posible	3	Posible	3	Riesgo Alto	**6 y 7**
		Ejecución	Financieros	Probable	4	Probable	4	Riesgo Extremo	**8, 9 y 10**
			Regulatorios	Casi cierto	5	Casi cierto	5		
			De la Naturaleza						
			Ambientales						
			Tecnológicos						